

Franqueo concertado**BOLETIN****OFICIAL**

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA

Periódico mensual de Agricultura, Ganadería
Industrias rurales y Mercados

SE REPARTE GRATIS A LOS SOCIOS Y ANUNCIANTES

TIRADA 3.000 EJEMPLARES

SUMARIO

Felices pascuas.—Convocatoria de elección.—Las reuniones de nuestra Cámara.—Ubierna y los agricultores.—La venta del trigo en Francia.—El Arancel y la Agricultura.—Francia nos declara la guerra de Tarifas.—La matanza.—La industria avícola.—Noticias.—Campos y mercados.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.	10	pesetas
Media plana.	5	"
Tercio plana.	4	"
Cuarto plana.	3	"
Octavo plana.	2	"

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año	3	pesetas
Trimestre	1	"

Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

No se devuelven los originales

La correspondencia dirijase a nombre del secretario de la Cámara, Jáudenes, 82

Múgica, Arellano y Compañía

Maquinaria Agrícola e Industrial

INGENIEROS.--PAMPLONA

Representantes exclusivos en España del material de siega "DEERING,"

Tractores "Titan,, Deering

SUCURSALES

MADRID
ZARAGOZA
LOGROÑO
SEVILLA
CORDOBA
BARCELONA
CIUDAD REAL
ALBACETE
BADAJOZ
VALLADOLID
RIOSECO
PALENCIA
ZAMORA
VITORIA

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio, y servicio completo de mecánicos.

Trillos de discos y aventadoras.
Representación exclusiva de las trilladoras, locomóviles y tractores de vapor RUSTON.

Material de cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN & ORENDORFF.
Arados BRABANT «MELOTTE» y en general toda clase de maquinaria Agrícola eléctrica e industrial.

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, y obtendréis los descuentos que esta Casa concede.

Arado "Chattanooga,, con raja y punta
- - - - - recambiable - - - - -

SE VENDE EN LA CAMARA AGRICOLA



ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de **QUINIENTAS DISPOSICIONES**, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1921

Edición cartoné, 8'75 pesetas.

Para toda clase de pedidos: Estudio, 14, bajos.
Guadalajara.



- VIDES AMERICANAS -

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

REGINO ZABALZA IRIBARREN

BORJA (Zaragoza)

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

D. FERNANDO ABAD

— en **MUDUEX** —

¡¡ PIDANSE CATALOGOS !!

Díaz, Vidaurreta y C.^{ia} (S. en C.)

INGENIEROS

Alcázar de San Juan.
(Ciudad-Real)

MADRID
ATOCHA, 151

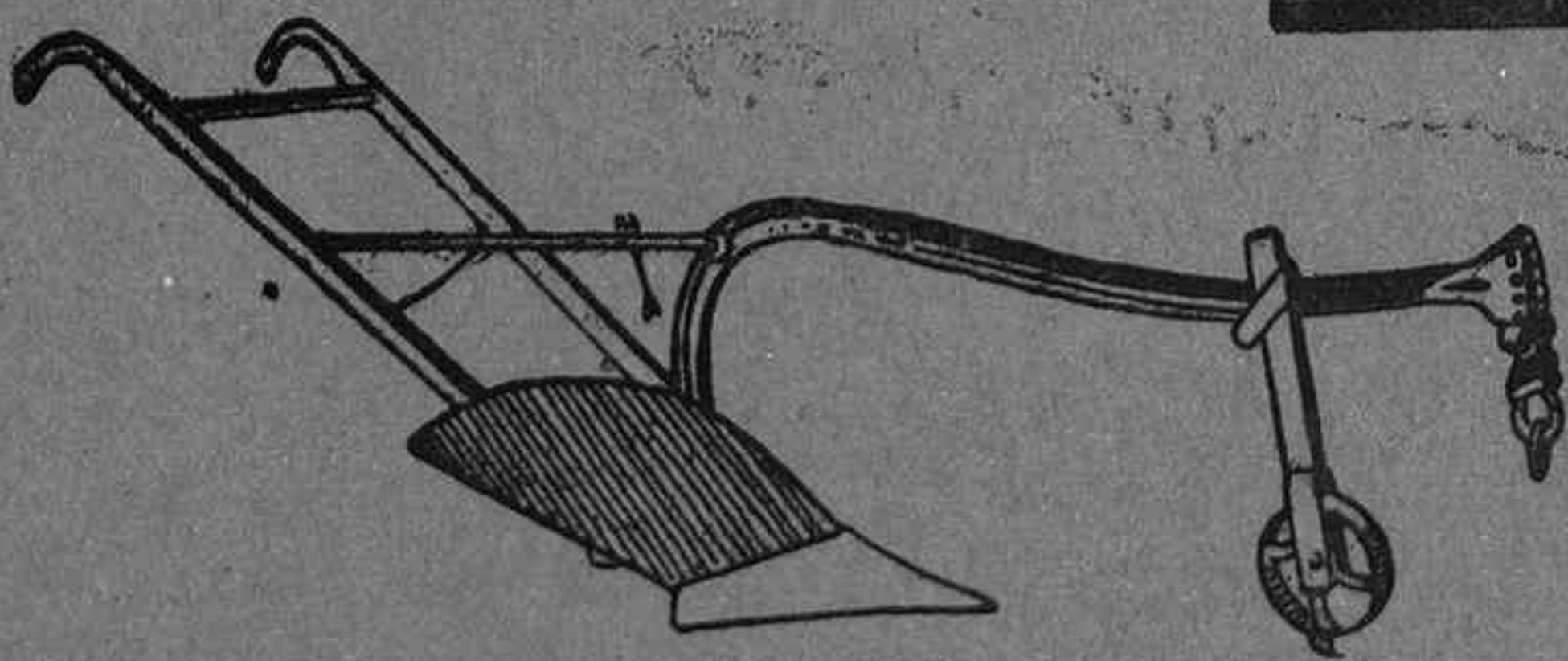
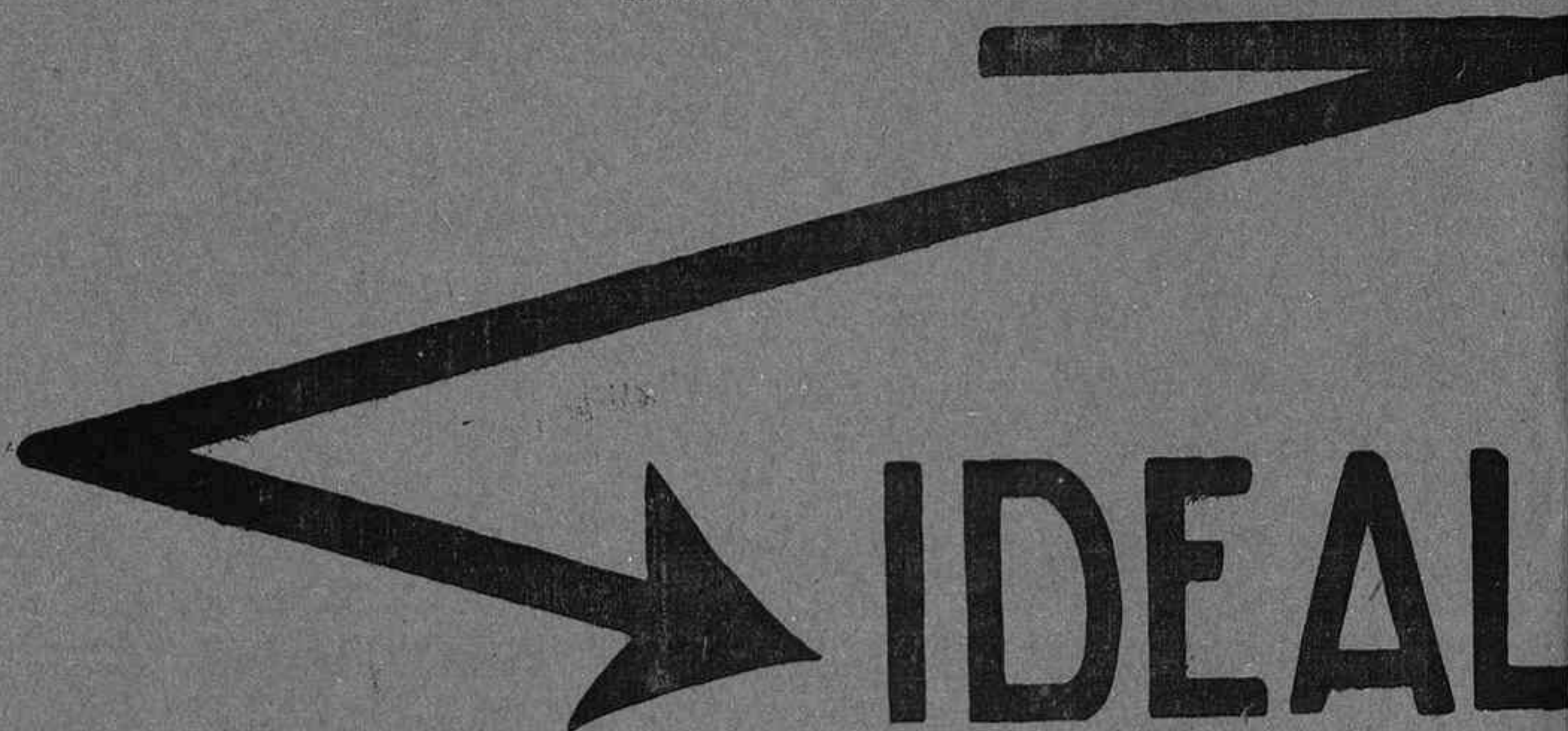
Daroca
(Zaragoza)

Rioseco
(Valladolid)

Tiedra
(Valladolid)

La Bañeza
(León)

Aumentarán vuestros productos en poco tiempo
labrando con el ARADO



*Segadoras "OSBORNE,, Gradas y Cultivadores
Tractores "GSE,, a gasolina y aceites pasados
Maquinaria Agrícola en general*

*Dirigir vuestros pedidos a la Cámara Agrícola, Jáudenes, 82, y
obtendréis los descuentos que por la Casa se conceden y al mismo tiempo
aumentaréis vuestro capital social.*

Boletín Oficial de la Cámara Agrícola

DE LA

PROVINCIA DE GUADALAJARA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Secretaría de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124

FELICES PASCUAS

Se las deseamos a todos los labradores de la provincia y muy especialmente a nuestros lectores.

CONVOCATORIA

En virtud de la R. O. de 21 de septiembre último, en la que se dispone la renovación de la mitad de los vocales electivos que forman parte de la Cámara agrícola provincial, teniendo en cuenta el telegrama de la Dirección de Agricultura de 17 del corriente, y por acuerdo en sesión tenida por esta Cámara el día 20, después de hecho el sorteo de los que corresponden cesar, se convoca a elección de diez vocales que la han de constituir con los que quedan y los técnicos en el bienio 1922-24, para el día 27 del actual, a cuyo efecto, los señores alcaldes se servirán convocar a los electores, que son todos los contribuyentes de la provincia que paguen más de 25 pesetas de contribución por rústica y pecuaria, para emitir su voto.

Terminada la votación, se servirán enviar a esta Cámara Agrícola el acta de la misma con la mayor urgencia.

LAS REUNIONES DE NUESTRA CAMARA

El día 22 del pasado noviembre se celebró una nueva reunión de labradores a fin de ver si procedía celebrar la Asamblea proyectada; a ella asistieron bastantes agricultores, acordándose suspender la Asamblea hasta ver el resultado que en la práctica daba el Decreto suprimiendo la introducción de trigos extranjeros. Se tomó también el acuerdo de que se felicitara al Sr. Ubierna por la defensa que en el Senado venía haciendo a favor de la Agricultura nacional.

Este acuerdo se cumplimentó por carta, en la forma que verán los lectores en otro sitio de este número.

Se convocó al antiguo Consejo de la Cámara para celebrar Junta el día 8 del corriente y al propósito de que fueran examinando las cuentas que aún no habían tenido aprobación y que se referían a los meses de mayo a noviembre de este año.

Se tomó el acuerdo de que una Comisión del Consejo las examinara y diera sobre ellas el dictamen correspondiente, fijando la fecha para llevar a cabo esta labor el día 9 del actual.

Fué también acuerdo fijar como año económico el natural, y que en los primeros días de enero pueda reunirse el Consejo, a fin de conocer en las cuentas de este año, del Balance general y del proyecto del Presupuesto para el próximo.

De cómo cumplió la Comisión dictaminadora su cometido da idea el Dictamen que a continuación publicamos y que dice:

Dictamen de la Comisión nombrada para examinar las Cuentas de la Cámara Agrícola que se hallan sin aprobar:

Reunidos en el local de la Cámara Agrícola los días 9 y 11 de diciembre de 1921 los señores D. Cruz López Cascajero, don Fructuoso Bueno, D. Francisco Nicolás y D. Rafael Aldeanueva, empezaron a examinar las cuentas de cobros y pagos que les fueron presentadas por el secretario, D. Antonio López, con sus

justificantes debidos, poniendo de manifiesto los libros y demás antecedentes que de ellas se llevan.

Se refieren estas cuentas a los meses de mayo a noviembre, ambos inclusives.

Cuidadosamente examinadas las anotaciones en los libros, pagos y justificantes, llegaron en la primera sesión hasta el mes de julio, y acordaron volver a las cuatro de la tarde para continuar el encargo confiado.

Reunidos a la hora prefijada siguieron examinando los pagos hasta noviembre y los cobros hasta fin de junio, durando la sesión hasta las ocho de la noche, acordando continuar el examen el próximo domingo, día 11, a las diez de su mañana.

En dicho día asistieron D. José López y López, D. Cruz López Cascajero, D. Rafael Aldeanueva y D. Francisco Nicolás, y continuaron el examen de las partidas de cobros verificados hasta fin de noviembre, terminando la sesión a las dos de la tarde.

De cuanto han visto y examinado manifiestan, después de haber comprobado las operaciones necesarias, que dichas cuentas se hallan bien hechas y justificadas, que la contabilidad se lleva en forma debida, y que los que suscriben quedan satisfechos de la actuación del secretario D. Antonio López y López.

Proponen, por tanto, al Consejo la aprobación de dichas cuentas y ruegan al mismo conceda un voto de gracias al señor López, por la forma en que lleva la contabilidad de la Cámara y por el resultado de su actuación.

AÑO DE 1921

Resumen general de los cobros y pagos efectuados por la Cámara Agrícola de esta provincia, durante los meses de mayo a noviembre, ambos inclusivos.

M E S E S	C O B R O S	P A G O S
Mayo	3.522'50	2.273'68
Junio	5.815'15	5.433'13
Julio	10.516'73	10.625'03
Agosto	31.029'55	13.245'43
Septiembre	61.787'00	82.053'81
Octubre	49.214'55	47.705'98
Noviembre	40.537'07	37.081'18
Sumas	202.422'55	198.418'24

— R E S U M E N —

Déficit en las cuentas de abril de 1921.....	5.679'16
Superávit en estas que se presentan	4.004'31
Déficit existente en 30 de noviembre de 1921.....	1.674'85

Las cuentas están a disposición de todos los socios para su examen.

Cámara Agrícola provincial

Previa convocatoria hecha a todos los señores vocales que componen la Cámara Agrícola provincial, ésta celebró sesión el día 20 de los corrientes, bajo la presidencia de don Cruz López Cascajero, y manifestado el objeto de la sesión, que era cumplir lo que dispone la Real orden de 21 de septiembre último sobre renovación de la mitad de los vocales electivos que componen la Cámara Agrícola provincial, se procedió al sorteo de los señores que habían de cesar, y como existían dos vacantes, por fallecimiento de los señores Alvira y Asenjo, y la mitad que habían de renovarse eran diez, habían de cesar ocho, correspondiéndoles a los señores don Gerardo Oñate, don Francisco Hernando, don Miguel Fluiters, don Manuel González Corona, don Antonio Sánchez, don José Sanz López, don Trinidad Tortuero y don Pablo Muñoz.

Seguidamente se discutió la fecha de la elección, acordándose sea el día 27 del corriente en todos los pueblos de la provincia, para lo cual se solicitará del señor Gobernador civil se sirva ordenar se publique en el «Boletín Oficial» la convocatoria.

UBIERNA Y LOS AGRICULTORES

Nuestro senador señor Ubierna viene trabajando constantemente en favor de la Agricultura patria, y no hay asunto que a ella interese que deje de tratar en el Senado. Por esto los agricultores de esta provincia acordaron en reunión tenida en la Cámara felicitarle por su intervención en el problema triguero, y le fué enviada la carta que publicamos:

«Sr. D. José Antonio Ubierna.

Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumplo gustosísimo el encargo que me da la representación de los labradores de la provincia y que se refiere a felicitar a V. en nombre de todos por su campaña última pidiendo justicia para el labrador cerealista, cuya crítica situación era ya insostenible.

Estiman estos labradores en lo que vale la defensa que V. siempre de ellos hizo y la agradecen como se merece.

También me indican, el deseo de todos, que perdure en esa actuación benéfica a los intereses generales de la provincia, pues no se ve el horizonte muy claro para la agricultura, y le ruegan procure interesarse en el Arancel que se confecciona, a fin de que él no sea el cuchillo para el agricultor, y si traiga como eficaz resultado la mayor producción agraria, con la mayor economía, que es lo que interesa a productores y consumidores.

Tiene esta nuestra provincia otros intereses grandes que defender, a más de los de cereales, y bien se le alcanza a usted me refiero a las industrias vitícolas y olivareras, principales riquezas en algunos partidos de la misma; a tales industrias deseamos se extienda su defensa, y Dios quiera ellas salgan bien paradas del arancel que se confecciona, teniendo siempre en cuenta que estas industrias son exportadoras.

Finalmente, suplican a V. estos agricultores se sirva felicitar en nombre de los mismos a todos aquellos señores Senadores y Diputados que han constituido el bloque de nuestra defensa, y a quienes quedamos altamente reconocidos.

Reciba con el aplauso unánime y entusiasta que estos labradores le envían, la consideración más distinguida y el afecto más sincero de s. s. q. e. s. m., **José López.**

Guadalajara 28 noviembre de 1921.»

Cariñosamente fué contestada, manifestando el Sr. Ubierna que siempre estaría junto a los agricultores, por entender es la agricultura la principal riqueza de la nación, a la que hay que atender por tanto cuidadosamente.

Posteriormente hemos visto cómo atiende el ruego que se le hizo en el asunto vinos, interviniendo en la discusión habida en el Senado el 12 de los corrientes, y que para conocimiento de los labradores alcarreños publicamos el extracto de las sesiones del Senado:

«El Sr. UBIERNA: Pido la palabra.
 El Sr. VICEPRESIDENTE (Marina): La tiene S. S.
 El Sr. UBIERNA: He pedido la palabra, señores Senadores, para expresar mi gratitud más intensa al Sr. García Baquero por la amabilísima alusión que me ha hecho, y a la vez, recordando que me honro representando una provincia donde tanta importancia tienen los intereses vinícolas, para

adherirme a las manifestaciones que ha hecho, inspiradas en el propósito de defender dichos intereses.

Ha indicado, bien lo habeis oído, que la crisis que padece esta industria podría evitarse o atenuarse con distintos remedios que acertadamente ha expuesto y que el Sr. Ministro de Estado ha manifestado que no podía recoger, porque no son de la competencia de su Ministerio.

En efecto, yo me limitaré a decir (pues como no estaba preparado para esta intervención, carezco de datos y de los suficientes antecedentes para tratar de este problema) que sería conveniente que se declaren libres de todo impuesto municipal los vinos en todos los pueblos y capitales de España; la supresión de todo impuesto para el alcohol vínico, subsistiendo el de 30 pesetas para el alcohol industrial, considerándose como tal todo el que no proceda del vino y sus residuos; que se adopten cuantas medidas sean precisas para combatir la filoxera, que de tal forma mata la producción vinícola, que provincias como la de Guadalajara, que en el año 1913 obtenía muy cerca de 175.000 hectolitros, hoy recoge una cosecha muy inferior, debido a los estragos que produce dicha plaga; que al efecto de que la viticultura tenga la representación que por derecho le corresponde dentro de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sean nombrados cuatro vocales, que formarán parte de la Comisión permanente de dicha Junta y que serán precisamente designados por los Sindicatos y Cámaras Agrícolas de las regiones de producción vitícola de España, pero además, y esto ya sí atañe al Departamento que tan dignamente dirige el Sr. Ministro de Estado, que el Gobierno, con prontitud y rapidez como lo demandan las actuales circunstancias, lleve a cabo Tratados de comercio con distintas naciones, poniéndose para ello al habla inmediatamente con los Sindicatos y Asociaciones constituídas de exportadores y viticultores. Quizá (y ésta es una de las conclusiones que se votaron en la Asamblea celebrada en Valencia en el mes de Mayo último) con la celebración de estos Tratados con Suiza y con Noruega (entonces se decía también con Francia, pero quizá ahora no sea el momento adecuado para hablar de ello), pudiera lograrse alguna compensación mediante justas reciprocidades que influyeran en favor de la producción vinícola. Esto lo dejo a la apreciación del Sr. Ministro de Estado, al cual me complazco en aplaudir por las manifestaciones que ha hecho en defensa de unos intereses que tan especial importancia tienen en la vida nacional. (El Sr. Ministro de Estado: Pido la palabra).

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marina): El señor Ministro de Estado tiene la palabra.

El Sr. Ministro de ESTADO (González Hontoria): El señor Ubierna puede estar cierto que el Gobierno se preocupa, desde el primer momento, del aspecto de la cuestión a que en último término ha hecho referencia, es decir, de encontrar, mediante nuevas negociaciones comerciales, mayores, si ha lugar, facilidades para el desarrollo del comercio de vinos.

Con Noruega, concretamente S. S. sabe que estamos en un trato y que, en vista de las dificultades que de momento se ofrecían para su definitivo satisfactorio resultado, hemos llegado a un acuerdo provisional por el cual deberá admitirse allí hasta 31 de Marzo del año próximo la cantidad de vino que el mismo señala y que parece pequeña—y a mí no me satisface—, pero ya sabe S. S. que allí predominan las ideas abstencionistas, y el Gobierno de Cristianía sólo ofrecía, antes, un contingente anual mucho menor. (El Sr. Ubierna: Muchas gracias.)

*
**

Siga por ese camino el Sr. Ubierna, y tenga la seguridad de que sus paisanos le quedan reconocidos por su labor.

LA VENTA DEL TRIGO EN FRANCIA

Copiamos de la *Liga Agraria* este artículo que firma una autoridad española y apóstol del agrarismo español, porque merece que los agricultores mediten sobre él y procuren por medio de la unión llegar a lo que los sindicatos agrícolas franceses han llegado.

Hace tiempo venimos pensando nosotros en que nuestra Cámara fuera la Cooperativa de venta de nuestros trigos, y por tanto la reguladora de precios, con el beneficio para el labrador, que quitándose de intermediarios conseguiría tener la utilidad que éstos se llevan usurariamente; pero el labrador no se une, desconfía, y él mismo se mata.

No dudeis, agricultores, que la mayor parte de nuestros males la tenemos nosotros los labradores, por la desunión en que vivimos.

*
**

Los Sindicatos Agrícolas franceses se han percatado, en vista de la anormal situación del mercado de trigo en estos

últimos años, de la necesidad de establecer almacenes para la venta de los trigos de sus asociados, con carácter cooperativo, con el objeto de escalonar las ventas, acomodándolas a las necesidades del consumo y sostener los precios en su verdadero valor, evitando, además, que los pequeños agricultores se vean obligados a malvender su mercancía acosados por la necesidad.

Primero se estableció la Cooperativa de ventas del departamento de Yonne y últimamente se ha establecido el Sindicato Agrícola de la región de París. En una y otro se anticipa un elevado tanto por ciento del valor de la mercancía al que la deposita en sus almacenes y se le reserva el derecho de dar la orden de venta el día que le convenga, recibiendo el saldo a su favor con pequeños quebrantos necesarios para el sostenimiento de estas instituciones, pues el objeto de estas Cooperativas no es revender trigo buscando en esta operación un beneficio, sino favorecer a sus asociados.

La Cooperativa del departamento de Yonne está basada en el principio de que las ventas serán escalonadas durante todo el año. Los trigos serán enviados por los socios a la orden de la Cooperativa, y el precio se establecerá a elegir entre estas dos combinaciones: primera, precio medio del trigo vendido durante todo el año por la Cooperativa, con una prima mensual de 30 céntimos por quintal, a partir de 1.º de noviembre, y segunda, precio medio del trigo durante tres meses, designados por el vendedor y sin prima de conservación. El día de la venta, el socio recibirá el 90 por 100 del valor del trigo al precio del día, y el saldo será reintegrado a fin de año y devengará un interés del 5 por 100. A los socios les está prohibido vender sus trigos aisladamente, y si lo hacen se les impondrá una multa de un franco por quintal.

La Cooperativa de la región de París ha enviado la siguiente circular a sus socios:

«Nuestro Sindicato puede procuraros inmediatamente un anticipo de 50 francos por quintal si envías vuestro trigo a nombre del Sindicato a la Compañía de Entrepôts y Almacenes Generales de París. Este trigo será de vuestra propiedad mientras esté en poder del Sindicato Agrícola y podreis dar la orden de venta el día que os convenga. Después de la venta, y descontados los anticipos, se os devolverá el saldo. Cuando enviéis la orden de venta remitireis los sacos necesarios para esta expedición afinados a 101 kilogramos brutos.»

Las iniciativas de uno y otro Sindicato han tenido un franco éxito, habiéndose adherido la casi totalidad de sus socios. Mientras en España no se haga algo parecido, no podrán librarse nuestros agricultores trigueros de ser objeto de burla de los compradores cuando llegan situaciones como la actual, en la que la demanda es nula y la oferta grande, porque las necesidades de muchos pequeños agricultores apremian. En algunos mercados de Castilla se ha llegado a ofrecer en estos días a 60 reales por fanega de 94 libras, por aquello de ofrecer algo, pues éste no es un precio justificado, ni fué aceptado más que en pequeñísimas partidas de vendedores necesitados.

Juan Gavilán.

EL ARANCEL Y LA AGRICULTURA

Siempre creímos que el problema agrícola se reduce a producir mucho y barato, en beneficio del productor y del consumidor, mas en los actuales momentos todo tiende a producir caro y producir poco; de aquí la crisis gravísima que se trae a la Agricultura nacional y la gravísima, también, que viene como consecuencia al país consumidor.

Quando este número del BOLETIN llegue a los socios de la Cámara estará aprobado el nuevo Arancel, que empezará a regir en 1.º de enero, y nos vamos a permitir copiar unas cuantas partidas que nos interesan, para que vean los agricultores cómo se les trata y el porvenir que nos espera; precisamente cuando hay escasez de obreros y éstos con jornales que hace pocos años hubieran parecido fabulosos, y por tanto es de urgencia substituir el trabajo manual que falta con maquinaria que supla ese trabajo, se nos vienen con un arancel que ha de impedir la compra de máquinas.

Partida	1.ª	2.ª
	Pesetas	
	100 kilos	
535 Arados, escarificadores, cultivadores, gradas, rulos, rodillos, distribuidores de abono, sembradoras y demás maquinaria para la preparación del suelo y siembra, excepto la construída especialmente para el moto cultivo.	65	25
536 Maquinaria para el moto cultivo	50	10

537	Guadañadoras, segadoras, cosechadoras y Trilladoras mecánicas	50	10
538	Desgranadoras, aventadoras y todas las máquinas de labranza, cultivo y recolección no incluidas en otras partidas. . .	65	25
539	Máquinas para la fabricación del aceite de oliva, vinicultura y sus piezas	80	16
540	Corta-pajas, corta-raíces y demás maquinaria para la preparación de alimento para el ganado y sus piezas de recambio. . .	65	25
542	Piezas de recambio para toda clase de máquinas de labranza, cultivo y recolección.	65	25

Todas estas partidas han pagado y están pagando hoy 10 pesetas por 100 kilos; hay de aumento en el nuevo Arancel, del 100 al 300 por 100.

Partida 1.104.—Bramante, desde 10 gramos hasta 50 inclusive de peso los 10 metros, tarifa 1.^a, 180 ptas.; 2.^a, 120 los 100 kilos. Ahora paga 30 pesetas.

En esta tarifa se clasifica el sisal para las segadoras atadoras.

Y bien, si nuestros informes son ciertos y por tales los tenemos, resultará la aplicación de este Arancel la ruina de la agricultura, y todo por favorecer a unos cuantos industriales que no saben competir ni en calidad ni en precio con la maquinaria extranjera, pero sí desean tener utilidades grandes.

¿Dónde está la segadora atadora de producción nacional que pueda competir con las que de América nos envían?

¿Dónde se fabrica en España el hilo sisal que de América también nos viene?

Y no queremos continuar por este camino indicando otras máquinas, herramientas y enseres que el labrador necesita para su industria y que nos facilitan otras naciones.

Bien quisiéramos los agricultores que la industria de maquinaria agrícola nacional igualara o superara a la extranjera; mas hoy hay que comprar la mayor parte fuera, y por tanto es de necesidad se nos den facilidades para adquirirla. ¡Que hay que proteger a la industria nacional! Bien; hágase por otros medios, pero no a costa de una clase.

Francia nos declara la guerra de Tarifas

Nuestra vecina república, con apremios grandes y exigencias injustificadas quiso llevarnos a convenir un tratado comercial con la mira más principal de que pagáramos nosotros la depreciación de su moneda. Afortunadamente se encontró con un ministro de Estado español de cuerpo entero, que ha sabido resistir como convenía a los intereses de la patria, y ello trajo como consecuencia que Francia nos declarara la guerra de tarifas.

Esta nación nuestra, que reacciona siempre en defensa de su amor propio y que ha visto llevar este asunto con energías poco frecuentes y miras del bien patrio, se ha puesto al lado del Gobierno, aplaudiendo no se haya allanado a tales exigencias; y los agricultores, en esta ocasión perjudicados por lo que pueda suponer los altos derechos que Francia nos impone sobre vinos, aceites y frutas, se encuentran también al lado del Gobierno, que siempre quisieron ser y fueron patriotas ante todo.

Tampoco hay por qué tener grandes temores, ya que el Gobierno se ocupa de hacer otros tratados comerciales con otras naciones, alguno lo tiene ya convenido, y que de Francia importamos a España más de lo que España exporta a Francia, y es opinión general que ella saldrá perdiendo más que nosotros.

Algo deben ver los franceses cuando ya se dice envían dos representantes para que se entiendan con nuestro Gobierno y llegar a un acuerdo.

Calma por parte de todos debe existir y esperar a que el ministro de Estado siga en su tesón de defender los intereses generales en la forma que lo viene haciendo.

Como es de interés conocer la disposición del Gobierno francés, la reproducimos con la lista aneja al Decreto:

El régimen que Francia impone a nuestros productos

París 10.—El *Journal Officiel* publica un decreto concerniente a los derechos aduaneros que se aplicarán a partir de esta noche a los productos españoles. El decreto dice así:

«Artículo 1.º Independientemente de los derechos de la tarifa general a que estarán sometidas en lo sucesivo las mercancías de origen o procedencia española, posesiones o Protectorados españoles, están sometidas al pago de una sobretasa «ad valorem», con arreglo a la lista que acompaña al presente decreto.

Art. 2.º Los derechos arriba indicados serán aumentados con una sobretasa igual a la diferencia del promedio del cambio del franco y la peseta. Ese porcentaje de aumento será fijado mensualmente por una ordenanza del ministerio de Hacienda.

Art. 3.º Las disposiciones del presente decreto también se aplicarán en Argelia.» — *Fabra*.

*
*

He aquí la lista aneja al decreto que publica el *Journal Officiel* y en la que se indican los productos españoles a que se hará aplicación de la sobretasa «ad valorem», además de los derechos de la tarifa general: Carneros sementales, ovejas y carneros, 50 por 100. Pieles en bruto, frescas o secas, exentas. Peletería en bruto, exentas. Lanas, exentas. Crines en bruto, exentas. Pelos en bruto, exentos. Capullos de seda, exentos. Orejones, exentos. Otros productos y despojos de animales en estado bruto, exentos.

Productos de pesca: Pescado fresco de mar, el 30 por 100. Pescado salado o ahumado y otro, 50 por 100. Pescado conservado al natural, «marinée» u otra preparación, 80 por 100. Cabrajos, langostas frescas al natural o preparadas, 80 por 100. Huesos y pezuñas de ganado en bruto, exento. Cuernos y astas de ganado en bruto, exentos. Sémolas en pasta, pasta de Italia, 80 por 100. Legumbres secas y otras en grano, exentos. Decorticados, en harina cruda, en harina cocida, 20 por 100. Frutas de mesa frescas, 80 por 100. Frutas de mesa secas, 80 por 100. Frutas de mesa en confite o conserva, y otras de pulpa de fruta, 80 por 100. Pulpa de fruta, exenta. Anís verde, 80 por 100. Higos secos, uvas secas y dátiles que estén destinados más especialmente a la destilación o fabricación de vino, 80 por 100.

Aceites fijos puros de oliva, 30 por 100. Jugo de regaliz, 10 por 100. Hierbas, flores y hojas medicinales, 50 por 100. Azafrán, exento. Legumbres frescas, 80 por 100. Vinos procedentes exclusivamente de la fermentación de uva fresca, 50 por 100. Vinagres, otros que los de perfumería, 50 por 100. Aguas minerales, 10 por 100. Azufre no refinado, incluso el mineral y piritas, exentos. Ceniza de orfebre, exenta. Plomo (mineral y metal), exento. Zinc (mineral y metal), exentos. Mercurio nativo, exento. Antimonio (mineral y antimonio sulfurado colado), exento. Arsénico (mineral y metal), exento. Carbonato de plomo (cerusa), 50 por 100. Litoponios, 50 por 100. Cochinilla, exenta. Talco en polvo, 50 por 100. Perfumería (jabón y

otros), 50 por 100. Jabón distinto del de perfumería, 50 por 100. Tejidos de algodón, 50 por 100; de lana pura y mezclada, 50 por 100.

Libros (extranjero o no), exentos. Diarios y periódicos, exentos. Pielés aprestadas, 20 por 100. Botas de montar, botas, borceguíes, zapatos, bajos, 20 por 100. Zapatos abotinados, 50 por 100. Calzado para niños, con suela de cuero o piel, de menos de 17 centímetros de longitud, 50 por 100. Joyería, bisutería, orfebrería de oro, platino, plata y plata dorada, 80 por 100. Máquinas, herramientas, 40 por 100. Coches de ferrocarril y vagones de mercancías para vía ancha, 50 por 100; para vía estrecha, 50 por 100. Cercho: tapones de 50 milímetros o más, 10 por 100; tapones de menos de 30 milímetros, 40 por 100.

Todos los demás artículos no mencionados, el 25 por 100.-*Fabra.*

-X- LA MATANZA -X-

Hace algunos años, el significado de esta palabra era en la Alcarria motivo de general holgorio durante el tiempo de las Nochebuenas. Hablar de *la matanza* era el tema indispensable para las conversaciones de los muchachos. Preparar la matanza era motivo de alegre intranquilidad para las personas mayores y hasta de nerviosos retozos para los perros, gatos y otros animales que viven a expensas de la casa del labrador.

En los tiempos actuales no sé el gesto que producirá en mis paisanos el acontecimiento de *la matanza*; desde luego, supongo que no será tan simpático como el de los tiempos aquellos en que yo tuve que ir a Guadalajara a que me hicieran un traje, porque el tío sastre de mi pueblo no sabía cortar más que pantalones de trampa, de aquellas trampas sujetas con un botón que se abrochaba en el lado de la mano derecha y un galón que se *arrodeaba* por el lado izquierdo.

Hoy día, quizá algún labrador alcarreño, cuando oiga hablar de la matanza, diga: Para matanza, la que nos preparan los gobiernos a los que vivimos de la labor; porque tantos gastos, tantos proyectos y tantas *garambainas* como van sacando, vendrán a parar en que nos aumentarán todas las contribuciones, desde la del perro chico hasta la de la gota de sangre.

He ahí el hecho que seguramente amargará el acontecimiento de la típica matanza en casa del labrador alcarreño.

Antes, desde la feria de Torija, en que por treinta reales se compraba un cerdillo para irle criando con los desperdicios de la casa, ya se estaban saboreando las morcillas y los *somarros* que habían de sacarse del bicho; ahora, aquello ya no tiene cuenta, y hay que soltar un *valaguero* de duros para comprar un *marrancho*, que sabe Dios lo que habrá comido y qué enfermedades habrá pasado. Menos mal para los que ahora puedan soltar esos duros y hacer *la matanza*; pero si aumentan las contribuciones, como es de temer; si los jornales siguen por las nubes y los jornaleros necesitan también hacer *la matanza*, como es de esperar; si las cosechas siguen valiendo menos, que no es muy difícil, entonces.... aquel ideal de *la matanza*, que era el arreglo de todo el año, habrá desaparecido, y las Nochebuenas venideras perderán parte de su encanto; y aquellos *ceporros* que ardían en la cocina del labrador, contribuyendo con su perpetuo chisporroteo a la alegría común, chirriarán de rabia por no estar encendidos en un ambiente de paz, de unión y de cariño.

No faltará quien vea más ventajas en este porvenir que ya tenemos encima, y replique que aquellas *matanzas* eran sólo provechosas para los amos. Quien esto diga, no sabe lo que dice, quizá porque ignora el valor del cariño y respeto que deben unir al amo y al que le sirve, unión que atañe y que nivela las más elevadas necesidades del corazón y las más modestas funciones del estómago, como puede verse con un poco de historia de *la matanza* típica alcarreña.

Para mejor inteligencia del relato, hay que advertir que en la Alcarria, tal vez abusando de la sátira, acostumbran a llamar al cerdo *el señorito*, y a la pocilga *la corte*; así que teniendo en cuenta tal denominación, veamos una escena de las muchas que yo he presenciado, y saquemos consecuencias.

Una noche, después de limpiar las olivas que se cogieron en el día, empina el tío Alecho el botillo y se le alarga al tío Caracol, diciendo: Vaya un trago a la salud del señorito, que en cuanto rematemos de coger olivas dejará la corte.

El tío Caracol bebe, y replica dirigiéndose al amo: Yo creo, tío José, que si el tiempo nos abona podremos hacer *la matanza* al otro día de Reyes, y así tendremos buen fin de Pascuas, porque los *somarros* del señorito jaro de este año serán más sabrosos que los del negro del año antipasao.

Tío José habla así, solucionando el asunto: Eso de *la matanza* es más bien cosa de mujeres; de modo que si calculais que terminaremos de olivas para Reyes, avisais a

vuestras parientas, y ellas, de acuerdo con el ama, que vayan preparando los *avíos* para ese día.

De esta escena se deduce que los preparativos de la matanza no son exclusivos de los amos, sino que se disponen en común y como en familia, por ellos y por los jornaleros, y más bien por estos últimos; por esto, en la víspera del sacrificio, el Alocho, el Caracol y sus respectivas parientas, están desde el anochecer en casa del amo, unos haciendo astillas para la lumbre, otra picando las migas, otra la cebolla, y todos comiendo y bebiendo hasta que no quieren más, yéndose atiborrados; y al día siguiente, antes que amanezca Dios, ya está toda esa gente en la cocina del amo ultimando los más mínimos detalles a fuerza de copas de aguardiente y de cachos de torta de aceite.

El tío Chelero, que actuará de matador, llega con un esportillo largo, estrecho y seboso, dentro del cual viene un gancho, un cuchillo largo y puntiagudo y varias cuchillas de hoja panzuda y de afilado corte; toma de pie su trozo de torta y sus tres copas, y con voz de mando, dice: Ala, a sacar al señorito, y pronto, porque tengo prisa; tú, Paca, que no le ostigues, le haces salir de la corte, y en cuanto asome el hocico, yo le pesco con el gancho; tú, Alocho, le agarras de una oreja y de una mano; el Caracol, de la otra oreja, y el amo y los chicos, de las patas, y en cuanto pierda tierra, al banco con él, que luego a luego yo haré lo demás.

Las órdenes de tío Chelero se llevan a cabo en medio de un silencio misterioso y a la luz de un candil colgado en un clavo del portal. Oyese la melosa voz de tía Paca, que desde la puerta de la pocilga invita a la víctima a salir y.... ¡para qué describir la fiera lucha que se entabla hasta poner al bicho sobre el tosco banco que sirve de patíbulo! Durante tres minutos escúchanse agudísimos y estridentes chillidos, que se apagan poco a poco hasta dejar oír el ruido de la paleta con que tía Alocha remueve la humeante sangre que cae en un barrero. Después viene la limpieza con aliagas y agua hirviendo, y ya está el pobre señorito en disposición de no poder llegar al otro mundo, porque los voraces estómagos que le circundan reclaman para sí, y con urgencia, sus apetitosos restos.

Apenas la luz del día borró las negruras de la noche, se ven en el amplio fuego de la cocina un gran caldero repleto de migas y torreznos, sacados del recién sacrificado; una sartén, la más grande de la casa, en la que se fríen los hígados y parte de lo que llaman alma de cerdo, y unas parrillas

sobre las cuales se tuestan cachos de orejas y de rabo, que los diablos de los chicos cortaron del muerto.

El contenido del caldero, de la sartén y de las parrillas, sin intermedio de platos, va pasando entre trago y trago al estómago de los concurrentes, y en este afanoso engullir, no se distingue cuál es el amo ni quién es el peón, ya que todos pinchan y tragan en igual forma y con el mismo derecho. Allí, el más despierto socialista no podría amañar con sus teorías lo que amaña una sartén llena de pringue. La explicación de este problema estriba en que la pringue de la matanza es lo mismo para el amo que para el sirviente, y en el socialismo mundano la pringue la sueltan los tontos y se la apropian los pillos.

Bien *arrebañado* el caldero de las migas; recogida con un cortezón de pan la última pringue de la sartén grande, y sacado del botillo el trago que llaman *la espuela*, los hombres salen al portal para recrearse con la vista del *marrancho* que pende cabeza abajo colgado del techo y tiene en la boca metido un astillón, del que gotea alguna sangruza que, cuando cae al suelo, es lamida por la galga *Princesa*.

Señor amo,—dice tío Alocho de pronto—vamos al campo a ver si la Princesa mata un par de liebres y así tendrá compañía el señorito en el otro mundo.

El amo asiente a la proposición del jornalero; los hombres salen de la casa y las mujeres trabajan como fieras en la cocina, moviendo la *sin hueso*, y relativamente contentas al quedarse solas, después de oír la despedida del amo, que dijo desde el portal: el cocido le coméis vosotras solas y los chicos; nosotros nos vamos *dequiera* la noche a estirar las piernas.

Poco después del anochecer, la puerta de la casa es un hormiguero, por el que entran primero los chicos, que como no han ido a la escuela, dan más que hacer que de costumbre y piden a gritos la cena; los hombres, que traen un par de liebres y piden a las mujeres que las guisen con arroz para después de las judías; los perros, que cooperan su parte de botín y andan hociqueando por los barreños llenos de *chicha* y armando peloteras con los gatos. La losa de la cocina es un *chicharrero* en donde arden dos cargas de cepos y cuecen a borbotones una caldera con morcillas de la tripa del *cagalan*, dos ollas con judías blancas, un barreño con la *pata-gorrilla*, dos cazuelas con los capones de Nochebuena y, un poco retiradas del faego, dos parrillas con *regortillos* y otras menudencias que salieron de la matanza.

Sudan las mujeres la gota gorda para que todo esté en su punto, pero los hombres y los chicos las apuran con urgencia para que empiece la cena. El ama quiere excusar el retraso pidiendo un poco de paciencia, mas el cazurro tío Caracol define la actuación del feminismo, diciendo: las mujeres deben ser como los *zajones*, que no tienen más objeto que abrigar el cuerpo de cintura para abajo; de modo que, ala, deprisa, porque el *estógamo* pide abrigo.

Una socarrona mueca acoge las palabras de tío Caracol y momentos después se ven en la mesa dos fuentes de judías aderezadas con pimentón picante, traído exprofeso para la matanza por *Juanele* el del Horcajo; en un ángulo de la mesa hay una cazuela con chiles en vinagre y por todos lados cachos de pan como *pescuños* y que se partieron de una hogaza en la que antes se hizo una cruz con la punta de la faca.

En una de las fuentes colmadas de humeantes habichuelas está embutida e inhiesta una rebanada de pan, cuyo fin es prohibir que persona alguna meta su cuchara en la comida hasta que no se eche la bendición, que suele decir el amo de la casa, con estas hermosas palabras: «La bendición del Padre el amor del Hijo; la gracia del Espíritu Santo sea con nosotros. El Señor que nos da hoy nos dé para mañana salud para el cuerpo y salvación para el alma.»

—Amén, responden a coro todos los comensales, y entonces el benediciente coge el *mojón*, que así llaman a la citada rebanada, se lo come y ya se puede empezar el trasiego. Toma tío José el botillo, bebe y lo alarga por la derecha diciendo: Ala, y que no pare.

—Pídola, señor amo, replica tío Alocho; repare usted que *semos*, mal contaos, catorce, y con un botillo sólo va a tardar tanto el *reo* que se nos va a hacer un ñudo la menestra; por eso pido que *haiga* dos botillos, uno para cada gremio.

Las fuentes de judías quedan pronto hasta arrebañadas; el mismo honor se hace a los capones y a las liebres que se guisaron con una chispita de arroz, porque en las matanzas se debe comer liebre con arroz y no arroz con liebre; viene después la patagorrilla, y se hace un descanso para desengrasar la boca con un sorbo de la *limeta* del aguardiente anisao.

Quedan todavía las orondas morcillas de retostado pellejo, que como ya están en punto, hay que comerlas de prisa para que no se enfríen, y después de este último taco de *carra* grase, que algunos empujan con otro sorbo de la limeta, se quitan estorbos de la mesa y aparece la gran fuente de ensalada, hecha con escarola blanca, mucho apio y gran can-

tividad de granada de Murcia, formando una combinación de tan delicado aspecto que no hay quien se resista a comerla, y no con tenedor, sino con cuchara, porque el *moje* tiene *entrevero* cierto gustillo que ellos explican diciendo: *esto es teta*.

Sería cuento de nunca acabar proseguir el relato de esa cena de la matanza típica alcarreña, en la que tampoco faltan las nueces, los piñones y el *alajú* casero, para lo cual se precisa un par de vasitos del también regional *marroquín*, que es el verdadero trago de espuela con que termina la cena, que milagrosamente no suele hacer daño.

En el día de la matanza típica alcarreña no se trabaja en la hacienda del amo; sólo se come y se afirma el cariño y el respeto y en el día en que se deshace al *marrancho* tampoco se trabaja en firme, pero se devoran morcillas y somarros mientras el ama y las mujeres de los peones hacen los embutidos que en el resto del año sirven para aderezar los almuerzos y cenas de los peones. Parte del tocino gordo va también a parar a las familias de éstos, porque el ama se cuida de que no les falte la miaja de cocido de cada día. El lomo, los chorizos de magro y algún pernil se guardan por si viene algún huésped de pronto, y así el ama de la casa tendrá de qué echar mano sin perder el prestigio.

Por este sencillo relato se puede comprender la importancia social que atesoraba la típica matanza alcarreña. Hoy, y apesar de lo que se escribe y se perora en pró del arreglo de la llamada cuestión social, nadie se da por satisfecho; y antes y en mis tiempos, con la sola muerte de un cerdo, había arreglo para todo el año.

Conclusión. Si el tío Alocho volviera al mundo y viera lo que yo veo, es posible que su buen sentido le hiciera exclamar: En mis tiempos andaban las cosas bien, porque se sacaba a los señoritos de la corte y los mataba el tío Chelero.

Ignacio Calvo.

Horchano.

-: LA INDUSTRIA AVÍCOLA :-

II

En nuestro trabajo anterior dimos a conocer las distintas formas de explotación de la industria que nos ocupa, y desarrollamos, aunque muy someramente (como haremos con los que siguen), la denominada Huevera, dejando apuntado que

del huevo se derivaban ésta y la de la fabricación de polluelos, siendo de esta última de la que nos vamos a ocupar seguidamente, así como de las tres restantes, si las páginas del BOLETIN nos dan espacio para que el trabajo entre en un sólo número.

B. *Producción de polluelos.*—La incubación del huevo se verifica por medio de gallinas o pavas lluecas (incubación natural) o por medio de aparatos llamados incubadoras, que no describimos por ser del dominio vulgar, y que funcionan en virtud del calor suministrado por agua caliente o por aire también caliente (incubación artificial).

La base de la industria que nos ocupa es la incubación artificial, que nos permite obtener infinitos pollos en la época que nos convenga, pues aunque la natural es buena, como el número de lluecas es limitado, limitado es también el de pollos que puedan sacarse, así como la época en que se puedan producir, por cuya razón, la incubación natural ha de emplearse para reponer el gallinero única y exclusivamente, porque los pollos criados con madre y en libertad, son más robustos y precoces que los incubados artificialmente.

Aunque la incubación artificial es cosa que está resuelta hace miles de años, en Europa no se conoció hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Los egipcios producían por medio de unos hornos llamados *mamols* de 30 a 40 millones de pollos anuales; hoy da Egipto al mercado unos 14 millones de ellos. Estos hornos carecen de termómetro y, calentados con paja o estiércol por unos operarios habilísimos, fabrican la enormidad de pollos que hemos visto. Francia quiso emplear los *mamols* y no dieron resultado en este país por falta de operarios, mas en ellos basó el descubrimiento de la incubadora, que cualquiera puede manejar. «En Filipinas, el tagalo llega a incubar, con su propio calor, permaneciendo veintiún días cubierto de mantas y rodeado de huevos como si fuera gallina.» *Castelló.*

El desarrollo de esta industria estriba en que el avicultor tenga asegurada la venta de los pollos que obtiene, al día siguiente de nacer, pues como no podrá cuidar debidamente miles de polluelos, el número de muertos tendrá que ser grande y por tanto ruinoso la industria. El negocio está, como dejamos dicho, en tener segura la venta, pues eso de que en una granja se cuidan miles de pollos, es un mito; sólo se producen; lo que se consigue estableciéndose en sitios donde las industrias derivadas de ésta sean florecientes, pues hay regiones que presentan gran resistencia a la adquisición de

pollos que no tienen madre; y haciendo contratos con los pequeños labradores para que a precio remunerador le faciliten todos los huevos fecundos que le hagan falta, ya que cuidar el número de gallinas necesarias, es imposible.

«Asentada esta industria en una región, ejerce gran influencia en el progreso avícola, pues la gente de campo puede encontrar siempre los pollos que necesite para utilizar los granos y desperdicios agrícolas, sin necesidad del cuidado de lluecas, que siempre darían una producción de pollos limitada.» *Cabello.*

La nación que más polluelos produce es Norte-América, y de sus estados, California. En Europa también está bastante extendida esta industria, marchando a la cabeza Barcelona, que produce 500.000 pollos anuales.

C. *Industria pollera.*—Fabricado el pollo y vendido al día siguiente de nacer, es criado y recreado en pequeños grupos por los compradores, que lo venden en concepto de pollería ordinaria—pollo tomatero, gallina corriente, pollita tierna, capón sin cebar—y como el precio que alcanza en el mercado es de tres a siete pesetas aproximadamente, si sumamos los gastos de compra de pollos, bajas por muerte, cría y recría por espacio de seis u ocho meses, seguramente que suben o igualan al valor del producto en el mercado, razón por la que sólo aconsejamos explote esta industria el labrador, que dispone de espacio ilimitado y alimento abundante que el pollito ha de aprovechar criándose sin ningún gasto, y, al venderlo, aunque sea a poco precio, todo es ganancia.

D. *Industria del cebo.*—Esta industria es casi desconocida en España, pues sólo Cataluña—también los hermanos Gil, de esta población, aunque en escaso número—producen capones cebados del Prat; pero en Francia, Bélgica e Inglaterra hay regiones que viven produciendo pollería fina y extrafina, como son: pollitos de leche, pollos y pollas tiernos, capones y ponlards a medio cebar, broilers y boosters ingleses y norte-americanos, pollos de Bruselas, capones de Bayona y pollería del Prat (productos finos). Capones y ponlards del Mars y de la Bresse y las Ponlards de Sussex inglesas (extrafinos).

La pollería enumerada requiere cuidados especiales según la clase y, en términos generales, estos cuidados se reducen a prepararlas desde jóvenes el aparato digestivo con el fin de que puedan ingerir y digerir grandes cantidades de alimentos, recluirlos en locales donde hagan poco o ningún ejercicio, temperatura agradable y buena alimentación, que con-

siste esta última en leche como bebida y amasijos con la misma sustancia y maíz y harina de cebada. Se les puede administrar la alimentación bien por el procedimiento natural o sea tomándolo los animales por sí mismo (cebamiento natural) o haciéndoselo ingerir a mano o a máquina (cebamiento artificial o forzado).

Esta industria ha de montarse con cautela, pues bien sabemos todos que el paladar español no está acostumbrado a estos manjares, y como su valor en el mercado tiene que ser elevado, la venta está reservada para muy contados mortales. Cerca de las grandes poblaciones, y preparando los productos para determinadas épocas (Navidad), pudiera ser próspera.

E. *Industria de la raza.*—Tiene por objeto la crianza de aves de raza para la venta de sus productos en huevos, polladas y aves adultas para su reproducción.

Raza, en taxonomía, se llama a una variedad fijada, o sea conjunto de individuos de una misma especie, que se diferencian de los demás individuos de la misma por un conjunto de caracteres anatómicos y fisiológicos transmisibles por herencia.

El orden de los gallináceas es considerado por Cornevin como uno de los más modificables; y efectivamente, sólo de gallinas se conocen más de un centenar de razas, naturales unas y creadas por el hombre otras con relativa facilidad.

Por lo que antecede hemos de guiarnos al montar esta industria, sin que nos entusiasmemos mucho con las razas extranjeras, porque siendo la mayoría de ellas muy modernas y creadas por mestizaje, se destruyen y degeneran fácilmente, de no aplicar con insistencia las reglas zootécnicas. Para la producción de huevos son excelentes nuestras gallinas castellanas y catalana del Prat, o la italiana de Leghorn; mas si queremos producir carne fina y extrafina, hay que aclimatar y criar aquí en España algunas razas extranjeras, como son la Sussex, Orpington y Rhode-Island, aunque la catalana del Prat sirve también para la mesa.

La industria de la raza es la que más dinero deja, pero es la más difícil de entender, pues el avisultor tiene que poner en juego un sin fin de conocimientos zootécnicos que no se improvisan con facilidad. Dedicemos la actividad a criar una o dos razas a lo sumo, y bien nos hagamos de los primeros ejemplares, por el procedimiento que sea, criemos, seleccionemos y reproduzcamos los individuos más perfectos al fin que nos encaminamos. La selección, repetimos, no se ha de

hacer sistemática atendiendo al exterior, si no atendiendo a la mayor actividad del órgano o aparato que se va a explotar. También se ha de tener muy en cuenta en la reproducción si se inicia la degeneración de la raza, porque si así ocurre, se debe recurrir a la operación zootécnica llamada «refrescamiento de sangre»; y si se emplea la consanguinidad, para llevar un orden en ella y evitar el conanguinismo extremado, debe aplicarse la tabla de Felch, en la que se parte de la base de juntar un macho y una hembra perfectos que dan un media sangre; y uniendo las hembras medias sangres con el padre, o los machos con las madres, nos dan los tres cuartos macho o hembra, que representan los números 3 y 4; y así sucesivamente los siete octavos, trece, dieciseisavo, etc., que conservando todos los individuos los caracteres de la raza se van alejando en parentesco.

La industria que nos ocupa tiene un gran porvenir en España y se puede explotar con garantía de éxito si la Granja se acredita en seriedad y bondad de lo que produce, empezando por producir poco, pero bueno, y ampliando el negocio a las necesidades de la demanda, y como la afición a la Avicultura nace mucho de la vista de las Granjas, procúrese establecer ésta en sitio en que pueda ser visitada.

Con lo expuesto damos por terminado este modesto trabajo, que no tiene más fin que divulgar los escasos conocimientos que sobre el particular tenemos, por si con ello podemos contribuir en algo al estímulo que nuestro país necesita, para salir del lamentable estado de atraso que en cuestiones ganaderas está sumida.

Vicente Nogales.

Veterinario militar.

Guadalajara y diciembre de 1921.

= NOTICIAS =

A los señores alcaldes.—Con motivo de la elección de vocales de la Cámara Agrícola provincial, recibirán todos dos actas impresas, que han de servirles para que, verificada la votación, se sirvan remitir urgentemente una a esta Cámara con el resultado de la misma, a fin de proceder al escrutinio general.

También recibirán una candidatura, que ha sido formada por los señores concurrentes a la última junta de la Cámara, por si a

esos agricultores les pareciera debiera votarla, y sólo como orientación.

Forman dicha candidatura los señores siguientes: D. Feliciano Ruíz y Ruíz, D. José Sáenz Caballero, D. Antonio López y López, D. Rafael Aldeanueva, D. Isidoro Gil López, D. Luis Fernández Navarro, D. Santos Alonso, D. Antonio López Vallejo, D. Carlos Hernando y D. Nicolás Martínez Sanz.

Todos agricultores de la provincia y que vienen sintiendo amor y cariño a la Cámara Agrícola.

Mas los señores electores, que son todos los contribuyentes por rústica y pecuaria que pagan más de 25 pesetas anuales de contribución, deben elegir a aquellos que más confianza les merezcan.

Otra vez será.—El exceso de original para este número nos impide publicar algunos artículos que se nos han enviado por compañeros socios; procuraremos complacerles en otro.

De «La Orientación».—La importante revista de Instrucción pública, «La Orientación», que se publica en nuestra capital, comenta los artículos que, con el título de «Absentismo rural», vienen publicándose en nuestro BOLETIN, y dice lo siguiente:

«D. Antonio López y López, secretario de la Cámara Agrícola, está publicando en el BOLETIN OFICIAL de dicha entidad una serie de artículos que llevan el citado epígrafe.

Se tratan en ellos cuestiones sociales de muchísima importancia para el agricultor, cuya lectura recomendamos a los maestros, por las provechosas enseñanzas que de los mismos pueden sacar y que deben exponer en las clases nocturnas de adultos, particularmente en las poblaciones rurales.

Felicitemos a tan culto y probo funcionario por la gran labor social que viene realizando al frente del citado periódico.»

Mucho agradecemos las frases laudatorias que el colega dirige a nuestro director, y nos complace la recomendación que hace a los señores maestros; verdaderamente, nadie mejor que ellos puede hacer labor fructífera en los pueblos rurales, ocupándose en las clases de adultos de las cuestiones sociales que interesan a la agricultura.

Nuestra cooperativa.—Tenemos existencias de supertosfatos, nitratos, azufre, sulfato de cobre, semilla de alfalfa descucutada de Aragón, semilla de remolacha forrajera, de Bersim, la nueva planta forrajera de invierno.

También llegaron las mantas, costales y sacos del nuevo pedido

hecho. De nitratos diremos que hemos contratado con la Casa Gros nuevo envío de vagones, que empezarán a llegar a primeros de enero, y que los precios, aun cuando hoy no podemos fijarlos, serán este año mucho más bajos que los del pasado; deben, por tanto, los socios ir haciendo los pedidos, para poder servirlos a tiempo.

A los socios.—Estamos en fin de año y necesitamos ingresos para atender a las obligaciones contraídas; por tanto, rogamos a todos los que adeuden cantidades por servicios de la cooperativa o por cuotas, se sirvan hacerlas efectivas antes del último de este mes. De lo contrario, nos vamos a ver obligados a girarles letras o tomar otras medidas que sentiríamos.

CAMPOS Y MERCADOS

Concluida la siembra temprana, que este año dió mucha guerra. La verdadera temprana se hizo bien por las lluvias prontas que disfrutamos, pero luego por apremios del tiempo hubo necesidad de sembrar parte entre *seco y mojado*, y lo nacido resulta muy desigual y con poca fuerza: lo último sin nacer, y con los hielos que caen se tardará en apreciar su mejor o peor nacimiento.

Ya se está preparando la siembra de los tardíos, y en algunos sitios sembrando avena. El tiempo bueno para hacer labores, aun cuando no se pueda madrugar a ellas.

Los mercados de trigo, que estaban flojísimos cuando escribíamos el último «Boletín», reaccionaron algo con la disposición ministerial de prohibir la entrada de trigos extranjeros, mas no en la medida necesaria al fin que perseguimos de que este cereal sea su cultivo remunerador, y es que había muchas existencias de trigo exótico y están ahora llegando los que tenían contratados.

Por otra parte, la dificultad de transportes por ferrocarril hace que la demanda sea menor, ya que los compradores se abstienen de contratar en gran cantidad, ante el temor de que no les faciliten vagones.

Los labradores, bien en esta ocasión, se han dado cuenta de que no conviene precipitarse en la venta, y pasado el pánico que produjo la gran baja del precio del trigo, se han contenido en sus ventas, reduciéndolas a lo imprescindible, y en esa actitud deben continuar.

Cereales :

Trigo.—En los mercados extranjeros no han variado nada los precios, y subsisten los que dábamos en el último «Boletín».

En los nacionales se cotizan a los siguientes: Valladolid, de 19,75 a 20 pesetas fanega de 94 libras; en Aranda de Duero, a 20; en Avila, a 19,50; en Arévalo, a 19; en esta provincia oscila de 20 a 22 pe-

setas; en los pueblos ofrecen a 21 pesetas, y en las fábricas, de 21,50 a 22; sostenido el mercado.

Centeno.—No subió en la proporción del trigo y sigue cotizándose de 14 a 15 pesetas fanega; en Madrid, a 40 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Tampoco subió en precio este cereal; antes descendió en Castilla, y de ello es causa la gran cantidad que se ha traído de Marruecos; a 12 pesetas se vende en Valladolid; a 13 en Salamanca; a 14 en Soria; en Madrid a 40 pesetas los 100 kilos, y en nuestra provincia a 14 pesetas.

Avena.—Ha variado poco en sus precios de 7,50 en Valladolid y 8 en Palencia; a 36 los 100 kilos en Madrid, y sobre 30 a 32 reales entre nosotros.

: Legumbres :

En esta época tienen poca importancia las transacciones de ellas en la provincia, y los precios tampoco han sufrido oscilaciones, continuando los últimos que dimos.

: Vinos y aceites :

Vinos.—El cambio de trato comercial con la vecina Francia, a que se nos obliga, no ha influido en los precios de cotización, y debe ser para los viticultores españoles motivo de tranquilidad. Los precios que hoy rigen en los mercados son: Arganda, 6 pesetas arroba. Chinchón, 5,50. Tarancón, 4,25. Manzanares, a 5. Como puede verse, aumentaron los precios. En la provincia se vende de 4 a 4,50 pesetas arroba.

Aceites.—Existen precios más altos que los que dábamos en nuestro último «Boletín», en Sevilla se paga hoy la arroba a 20,50 pesetas; en Arganda, a 21; en Tarancón, a 20; en Alcañiz (Teruel), a 25; en esta provincia, de 20 a 21.

: Ganados y Carnes :

El tiempo que tenemos es favorable a la ganadería; aun cuando haya que evitar las madrugadas para el pastoreo, luego calienta el sol, y como las reses *no se mojan ni se embarran*, el ganado marcha bien.

Los precios de carnes sufrieron una pequeña baja, que se ha re-
puesto. La cotización de Madrid es: Vaca, de 2,90 a 3,10 kilo canal. La ternera, de 4,35 a 4,69 la fina, y de 3,69 a 3,91 la basta. En el ganado lanar, de 2,80 a 3 la oveja; de 3 a 3,10 el carnero, y de 3,20 a 3,40 el cordero. El ganado de cerda se cotiza a 2,32.

: Lanas :

Hay un ligero movimiento alcista que parece perdura, y hoy se pagan en esta región de 15 a 16 pesetas arroba.

OFERTAS Y DEMANDAS

SE VENDE carro seminuevo, de varas. Para tratar con Manuel de Andrés.—Valdenoches.

SE VENDEN dos chotos suizos. Para tratar, con Florentino Mondéjar, en Fuentenovilla.

SE VENDEN 50 ovejas con cordero, para tratar, con D. Manuel Grajal, en El Cubillo.

Se vende yegua de 5 años, de la marca procedente de los sementales del Estado, sangre árabe, con rastro (mula) y preñada (otra vez) del contrario. Darán razón, Angel Moreno. Torrejón del Rey.

Se venden 80 ovejas, 18 borregas y 5 carneros, y se arriendan los pastos de ellas. Para tratar, con D. Marcelino Sánchez. Valdarachas.

Se vende carro seminuevo, de varas. Para tratar, con D. Manuel de Andrés, en Valdenoches.

Se venden 60 ovejas con cordero, 10 a parir pronto y 10 moruecos. Para tratar, con D. Manuel Grajal, en El Cubillo.

Se venden tres mulas y un caballo. Para tratar, con Vicente Buene, en Yunquera.

Se vende

una novilla suiza, buena clase. También se vende una cabra con leche y 30 ovejas jóvenes. Para tratar, con D. Wenceslao Escarpa, en Caspueñas.

Se vende

yegua de 5 años, de la marca, procedente de los sementales del Estado, sangre árabe, con rastra (mula) y preñada otra vez del contrario. Dará razón, D Angel Moreno, en Torrejón del Rey.

Se venden

80 ovejas, 18 borregas y 5 carneros, y se arriendan los pastos de ellas. Para tratar, con D. Marcelino Sánchez, en Valdarachas.

Se venden

50 ovejas con 50 corderos. Para tratar, con D. Tomás Corral, en Armuña.

DISPONIBLE

Arboles frutales

Grandes viveros de todas especies disponibles por millares.

Frutales de extraordinario desarrollo para fructificar inmediatamente.

Forestales para usos industriales.

Gran colección de rosales, etc., etc.

CATÁLOGOS GRATIS

MANUEL SANJUAN

SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

La Tahona reguladora de la Cámara Agrícola

Montada con arreglo a los modernos

adelantos

SE ARRIENDA

Para informes en estas oficinas, de once a doce.

LABRADORES:

En vuestra Casa, que es la Cámara Agrícola, debeis adquirir cuanto necesiteis para vuestra industria, en atención a que con ello obtendreis beneficios y darais importancia a la Cámara que os representa.

Maquinaria . . .

En relación la Cámara con la mayor parte de las Casas que a Maquinaria agrícola se dedican, desea estarlo con todas; dispone en sus almacenes de **Arados Chattanooga**, Trisurcos Janus, Germania, Brabant, Gradas de varias clases, Trillos, Aventadoras, Segadoras, Rastillos, Cortaraces, etc., etc.; dispone también de piezas de recambio. Cuando los socios necesitan maquinaria que no exista en los almacenes, se pedirá a las Casas, y por nuestro conducto se les servirá, obteniendo las bonificaciones consiguientes.

De común acuerdo con algunas Casas, se facilitan máquinas a pagar a plazos

Abonos . . . —Disponemos de Nitratos.

Sulfato de cobre. —Existe en el almacén cuanto se desee.

Semillas . . . { De alfalfa selecta de Aragón. De Remolacha forragera Ekendorff.
Servimos cuantas otras semillas se soliciten, aun cuando no existan en almacén.

Azufre. . . . } Tenemos grandes existencias de azufre sublimado, graduación 98 a 100, de gran pureza.

Espartería. . . . } Disponemos de sogas, ramales, lías procedentes de Cieza (Murcia) y del país. Hay piernas de red.

Cordelería } Hemos empezado esta sección, que está a disposición de los socios.

Quesería } Pueden los ganaderos y cuantos a la que- sería se dediquen, y sean socios, obtener cuajos líquidos, en polvo y pastillas, de las renombradas marcas Hansen, Olm y Claramunt. Hemos adquirido coladores, embudos para filtrar la leche y paquetes de natas esterilizadas para los coladores. Tenemos también pleita fina y tablas. Si algún socio deseara utensilios o vasijas de lechería y quesería, podremos servirselos.

Material apícola. } Siendo propósito nuestro tener en la Cámara cuanto material necesiten nuestros socios colmeneros, por hoy les anunciamos pueden disponer de vasos de sistema antiguo figista y para que puedan enterarse de las colmenas movilistas, tenemos los modelos Layens y Root y serviremos los pedidos que se nos hagan.

Desinfectantes . . } El Zotal, que con razón tanto se emplea en la desinfección de establos, caballerizas, gallineros, cochiqueras, etc, que tiene además múltiples usos en toda casa de labor, podeis adquirirlo aquí, socios. Hay latas desde $\frac{1}{8}$ de kilo a 5 kilos.

Grasa para carros } Hay en almacén barras para el engrase de carros, a precios económicos.

Mantas } Tenemos algunas existencias.

INSECTICIDA DE LA VID

PARA COMBATIR EL CUQUILLO (ALTICA AMPELÓPHAGA)

Es el mejor insecticida por lo práctico, eficaz y económico de su empleo. Con uno, o a lo sumo dos tratamientos, desaparece.

Precio de una dosis: 2'50 pesetas

Para pedidos al autor, Faustino Casas, Jáudenes 30, Guadalajara, o en la Cámara Agrícola.

= COMERCIO DE TEJIDOS Y COLONIALES =
DE
JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

Esta casa también se dedica a la compra, venta y cambio de vacas de leche; los señores vaqueros encontrarán en mis sanos e higiénicos establos, contruidos con arreglo a los adelantos modernos, un buen surtido de vacas de razas Suizas, Holandesas, Montañesas y del bajo Aragón.

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director-Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Éstaquillas

PÍDANSE CATÁLOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

- Sucesora de la Viuda de J. BARNOSELL -

QUEMADERO
de
animales muertos

Compra
de huesos, pezuñas,
astas, pieles
y desperdicios de
tenerías



FABRICA
de superfosfatos de
hueso, minerales, de
abonos orgánicos y
mixtos

La Casa que mejores condiciones reúne para fabri-
car abonos orgánicos, con patente n.º 76.393

Huerta de experimentación para sus abonos

— Fábrica en Carabanchel bajo —

Oficinas: Calle de Toledo, 62, 1.º - Madrid - Teléfonos 559 y 673 M

AGRICULTORES

Almacén de abonos

de Manuel Canalejas

Abonos de la Sociedad Anónima "CROS,"

DE BARCELONA

Aviso a mis clientes que teniendo en cuenta las necesidades de la Agricultura en esta región, los señores Ingenieros Agrónomos de la Casa han hecho un estudio de las tierras y se ha fabricado un Abono especial para grandes producciones de secano, del cual he recibido ya algunos vagones

Ruego hagan el pedido seguidamente porque las existencias son muy reducidas

FÉLIX SCHAYER

SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.^a

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Calle Reina, 35 y 37 -- Madrid

Material de Siega "KRUPP,, para entrega inmediata

Segadoas Atadoas "Krupp,, de 5 y 6 pies de corte.

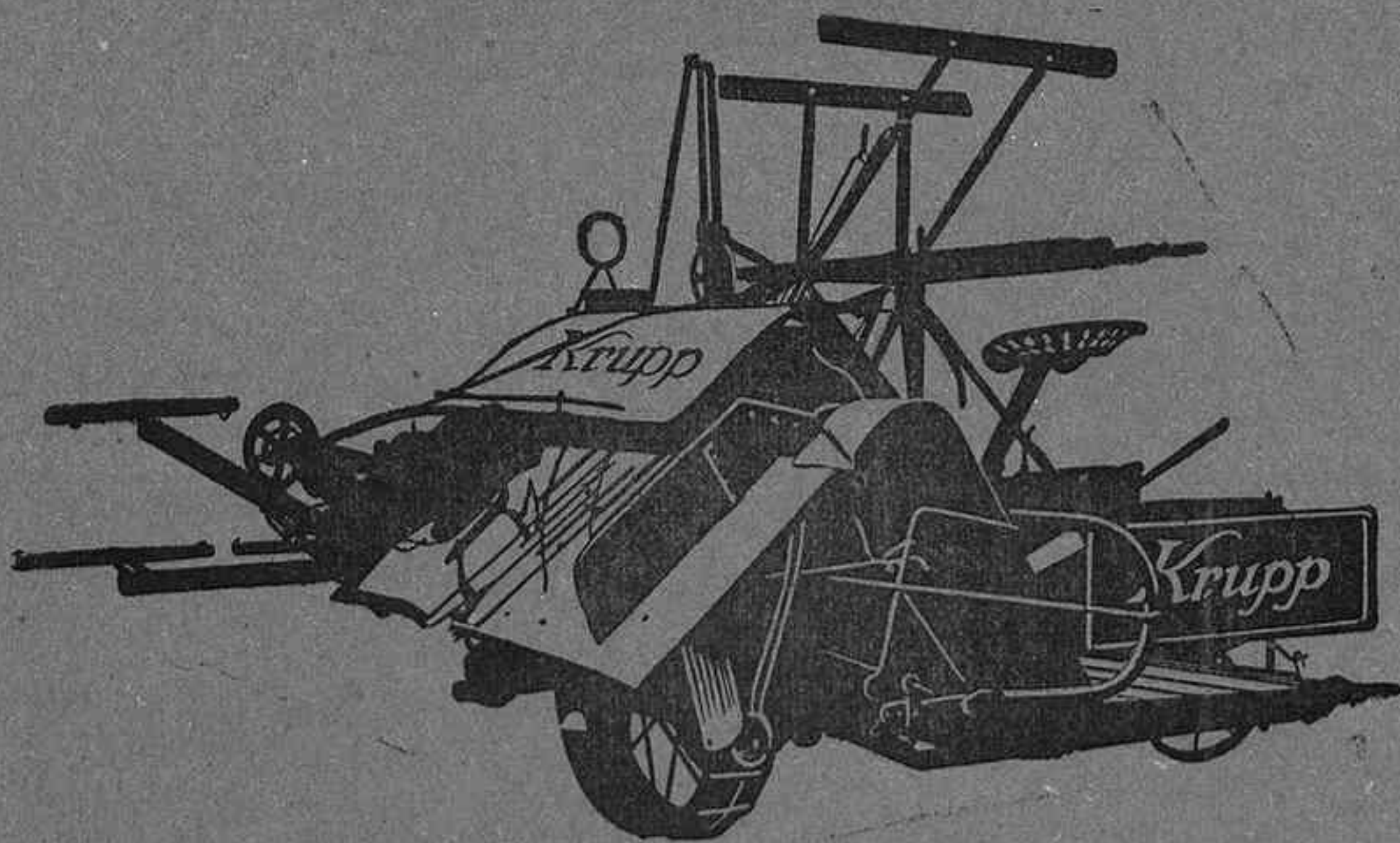
» Agavilladoas "Krup,, de 6 pies de corte.

Kastillos Ideal.

» Perfect.

» Unive sal, combinado con revolvedor de heno.

Hilo Sisal, legítimo.



Trilladoras "Lauz,, de 5 tamaños distintos.

Tractores Oil Pull de 12/20 H P y 16/30 H P.

» W D, tipo Oruga.

Motoarados W D de 35 H P y 80 H P.

Material Rud. Sack legítimo (arados, gradas, cultivadores)

Sembradoras Rud. Rack San Bernardo.

Trillos "Torpedo,, los mejores que se venden en España.

Cribas "Clert,, para la selección de semillas.

Aventadoras "La Horizontal,,

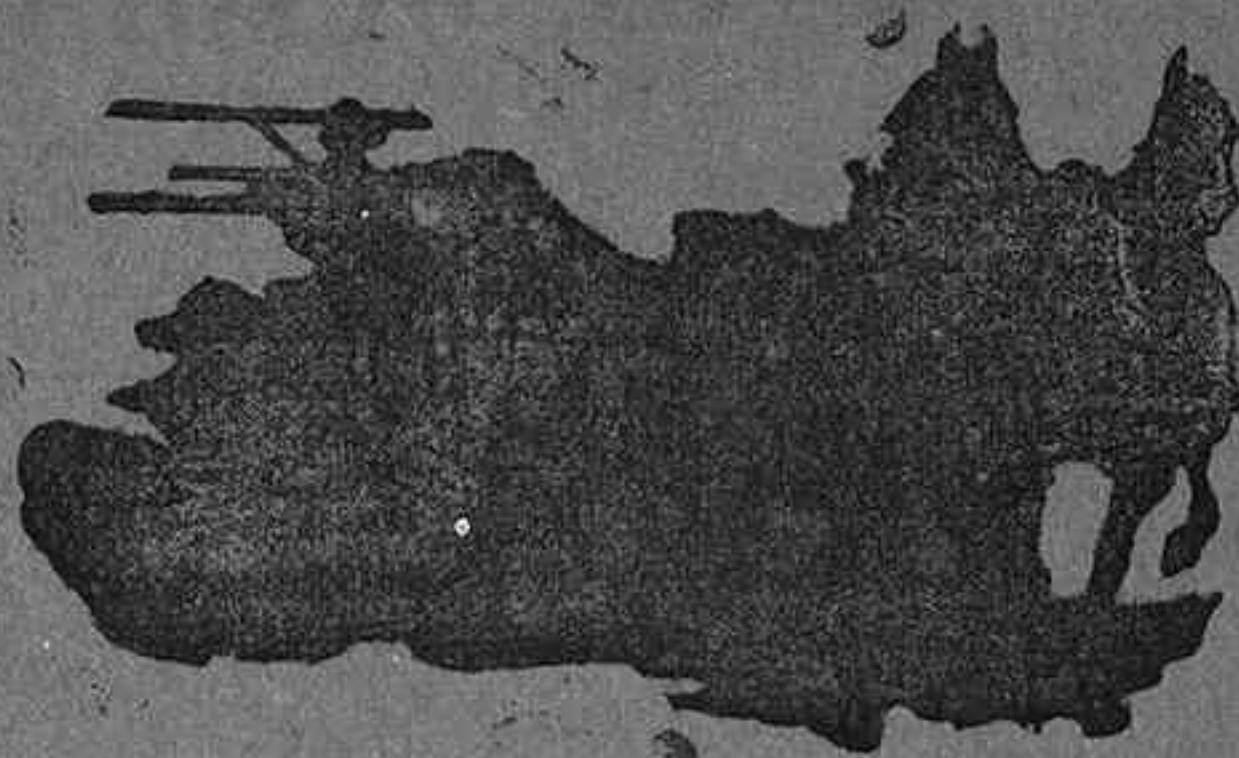
Repuesto completo para Segadoras Krupp y Deering.

Dirigirse a la Cámara Agrícola, Jáudenes, 82. Guadalajara

AJURIA Y ARANZABAL (S. C.) VITORIA

La casa más importante en el ramo de maquinaria agrícola

Especialidad en toda clase de arados, gradas de estrellas y de zig-zag, cultivadores, trillos de discos, aventadoras, trituradores, etc., etc.



SEGADORAS MASSEY-HARRIS

La segadora MASSEY-HARRIS se distingue de las demás marcas por su sólida construcción, y porque siendo la más robusta es la más ligera. Todos los labradores inteligentes compran la segadora «Massey-Harris».

Mecánicos y depósito de piezas de recambio en Guadalajara

Referencias de algunas de las segadoras «Massey-Harris» vendidas en esta región: D. Miguel Fluiter, 2; D. Ricardo Núñez, 1; D. Cruz López Cascajero, 1; (Guadalajara) D. Lorenzo de Lucas, 1; (Yunquera). D. Justino Ruiz, 1; (Chiloeches). D. Eulogio Alejandro, 2; D. Ernesto Felipe, 2; D. Bonifacio Lozano, 1; (Torija). Sr. Duque de Tovar 2; (Torrejón). D. Ramón del Vado, 1; D. Frutos San Juan, 1; D. Crispulo Ayuso, 1; don José Herranz, 1; D. Andrés García, 1; D. Pantaleón Villapece, 1; (Marchamalo). D. Juan Miedes, 1; D. Faustino Miedes, 1; (Taracena). D. Julio Grajal, 1; D. Lino Muñoz, 1; D. Pedro de Rivas, 1; D. Isidoro González, 1; (El Cubillo). Agustín García, 1; (Mesones). D. Angel Saez, 1; (Uceda). D. Claudio Pajares, 1; (Trijueque). D. José María de Lucas, 1; (Cañizar). D. Pascual Medrano, 1; D. Mauricio Gil, 1 (Hita). D. Jaime Ratés, 1; (Usanos). D. José María Domínguez, 1; (Albalate de Zorita).

Para pedidos, dirigirse a la Cámara Agrícola, donde tenemos una exposición de estas máquinas; en Madrid, Ajuria y Aranzabal S.A., Príncipe, 18 y 20.